



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
Tif. 955885800 / FAX. 955885259

ANUNCIO

El Sr. Alcalde-Presidente, mediante Resolución nº 85/2018, dictada con fecha de 12 de abril de 2018, ha resuelto lo siguiente:

“De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

PRIMERO. Convocar la próxima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, el día 19 de abril de 2018, a las 20:00 horas.

SEGUNDO. Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y la notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Aprobación del Acta de las sesiones; Ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2017 y Extraordinaria de fecha 1 de febrero de 2018.

SEGUNDO. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Alcaldía de la solicitud a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía la continuidad de la impartición de los cursos de 3º y 4º de E.S.O. en Las Navas de la Concepción.

TERCERO. Dación de Cuenta por parte de la Alcaldía de la Liquidación del Ejercicio 2017

CUARTO. Ruegos y preguntas”.

En las Navas de la Concepción, a 17 de abril de 2018.

EL ALCALDE,

Fdo.: Andrés Barrera Invernón.

(firmado electrónicamente a pie de página)

Código Seguro De Verificación:	ndwpBVXq6Lb8hr2PLNN6cg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	17/04/2018 08:19:06	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ndwpBVXq6Lb8hr2PLNN6cg==			